

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 20 cént.

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.009.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185. Sábado 17 de Agosto de 1907

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este centro de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera oficial de perito mercantil, principiará el curso 1907 á 1908 el día 8 de Septiembre. Admite internos, medio pensionistas y externos. En dicho Colegio la enseñanza reúne cuantas ventajas requiere la higiene, contando en el nuevo local adquirido espaciosos jardines y huerta, con paseos de empedrados para recreo de los alumnos, por todo lo cual, sumado á su excelente profesorado, economía de sus honorarios y la sólida enseñanza en él recibida, comprobada en los últimos exámenes de Junio en la Escuela de Comercio de Valladolid, es el preferido para los estudios y especialidades á que se dedica.

Santa María Bejere, 34, Briviesca. NOTA.—Reglamento gratis á quien lo solicite.

M. ANTON.—CIRUJANO DENTISTA

primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y crochout, dientes Logan, Rismont y Plati, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso. SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN. EXTRACTACIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

EUSEBIO MORANCHEL, Cirujano dentista

ÚNICO GABINETE EN BURGOS MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS Y EL QUE MÁS TRABAJA POR LA ECONOMÍA DE SUS PRECIOS Y SEGURO RESULTADO DE SUS OPERACIONES. DIENTES DESDE CINCO PESETAS EN ADELANTE.—EXTRACCIÓN SIN DOLOR. Paseo del Espolón, 40, junto al Café Suizo.

Nota.—Los materiales que emplean los dentistas son todos los mismos, solo que unos quieren ganar mucho y otros poco, pues sabido es que están al alcance de todas las fortunas.

A. HURTADO CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta vez á trabajar los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prel., todo el mes de Agosto. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

DR. A. CARAZO, médico por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, toxicólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco. Calle, número 13.

EL RECARGO TRANSITORIO TRIGO Y ARANCEL.

La ley de 3 de Enero de este año, dada después de haber consentido que todo el verano del año anterior tuviese el trigo un precio indebido, dispuso un recargo transitorio de 250 pesetas por 100 kilos de trigo extranjero que se importase.

A esta ley, además del carácter preceptivo como tal ley, se le dió otro automático, por disponer que tal recargo desapareciese en el momento en que el trigo durante un mes, en los cinco mercados de Castilla, designados como reguladores, excediese de 25 pesetas los 100 kilos.

Debemos advertir que esta ley, inspirada en el precedente sentado por el Real decreto de 3 de Marzo de 1898, la ley de 20 de Mayo

arancel, lo sea también para la reposición sin demora.

Ahora, ante los apremios y necesidades del consumo, en llegando el trigo á determinada alza, se bejan los derechos; precisa igualmente que en llegando á determinada baja, se repongan así mismo; pero sin clamores, sin pedimentos de justicia: automáticamente.

Santiago Corella.

FIRMA

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

- Ascendiendo á general de división al de brigada marqués de San Juan de Puerto Rico. —Idem á generales de brigada á los coroneles señores Aros, de infantería, y Menacho, de artillería. —Destinando de segundo jefe á Menorca al general de brigada señor Moreno. —Idem al mando de la brigada de Vitoria al general Ayala. —Idem á jefe de sección de artillería del ministerio de la Guerra al general Menacho.

CRONICAS PROVINCIALES

Briviesca.

TEATRO Empieza la representación de *La Tosca* á las diez y media, pues debido á que el público había asistido al Rosario que por las calles ha cantado el coro que lo hizo en la mañana en la misa, no acudía al coliseo.

La entrada no ha pasado de regular y nos la explicamos debido á la satipatía, casi averción, que en alguien produce el género dramático, gustando más todo aquello que va acompañado de canto y baile, así no merezca la pena, pero esta noche ha podido convenecerse el público de Briviesca, de que el drama bien ejecutado, es más grande, más hermoso, más sublime.

Rara vez, quizás ninguna aún, ha pisado el escenario de nuestro teatro, una mujer de las condiciones trágicas que ha demostrado poseer la señora Barberán, y lo decimos sin adulación, puede competir con las eminentes actrices que pasan por los escenarios donde se habla la hermosa lengua de Cervantes, honrando su patria.

Florina Tosca lo hace á maravilla, y el público salió encantado. La señorita Garcés, en su papel de Genarino, engaña al más suspicaz, caracterizada y con el desbarrazo con que trabaja, y el señor Rodríguez, los señores Lozano, Irastorza, Martínez y Muñoz, demostrando aptitudes cómicas, hacen á la compañía, digna de mejor suerte que el pesar por estos teatros, que no pueden llegar á sufragar apenas las más apremiantes necesidades.

Si cual hoy siguen trabajando, dejarán en Briviesca gratos recuerdos artísticos, que dudamos puedan ser eclipesados.

TOROS

La plaza, con algo menos entrada que ayer. Hay bastantes burgeses. A la hora indicada en los carteles, ocupa la presidencia el señor Corrales y abre plaza el núm. 9, Zurdo, negro listón. Algo manso en la salida, lo capea Segura

con su habitual maestría; el toro recibe cuatro varas, creciéndose al castigo.

Espinoso pone un par bueno y su compañero otro cñ lo y hubiera salido achuchado si el *Mozo* no hubiera estado oportuno al quite.

Segura da varios passes soberbios con la muleta y en uno de ellos deja el trapo en los pitones.

Da un pinchazo en todo lo alto, media en la cruz y otra pescucera que hace doblar al toro y es rematado por el puntillero.

El 24, Garbancero, berrendo en colorado y botinero, es un hermoso ejemplar. *Segurita* vuelve á lucirse con la capa, colicándole la montera al bicho.

Carbonero toma los palillos de caricias, después de recibir el coruquito cuatro varas, y pone medio par, saliendo achuchado y repite con otros varios que clava en la arena, entre las protestas del público.

Toma los trastos y retira la gente, dando media estocada contraria; un intento de descabello y otra estocada baja que hace doblar al toro y que Espinoso se cebe, dándole puntillazos.

El 11, negro, bragado, honra la ganadería de Carreros, es el que á ella pertenece, pues los de ayer nos aseguraron que no.

Toma seis varas y deja un caballo muerto. El *Mozo* va á poner banderillas con Espinoso; bronea fenomenal en el tendido número 1, donde más de la mitad de los espectadores componese de burgeses, y tienen que intervenir los de seguridad para acallar el conflicto, dejando los palos el *Mozo* por recomendación de sus amigos y de acuerdo con Segura.

Ponen banderillas dos maletas y la bronca sigue mientras *Segurita* da media estocada en su sitio y descabello al toro con todas las de la ley, al primer intento, siendo aplaudido.

Descanso y rápido riesgo del ruedo. Sale el 31, *Comisario*, rehato, manso, se encarrinó al corral y los picadores le hacen pupa de lejos, lo cual no quita que Carranza sea volteado en forma poco cómoda, yendo á parar á la enfermería.

El toro se crece algo al castigo, pero al poco vuelve á su mansedumbre, huyendo de la capa.

El *Mozo* ha cogido las banderillas y aún hay alguna protesta, pero domina el elemento que desea ver parecer al chico, el cual, tras un par superior de Espinoso, coloca uno soberbio, que le vale aplausos generales.

Otro buenísimo de Espinoso, y Eusebio coloca el mejor de la tarde, el único de estas ferias, entre los aplausos entusiastas de casi toda la plaza, recogiendo á continuación algunas monedas de plata.

El *Carbonero* entra á matar receloso y da una estocada cual la de ayer, pescucera y hasta la empuñadura, saliendo bien, pero sin conseguir más que sangrar al toro, entre las protestas del público.

Da otras dos medias bien marcadas y el toro cae á la segunda, sin necesidad de puntilla.

RESUMEN.—La corrida buena, los toros regulares y los toreros trabajadores, sobresaliendo *Segurita*, Espinoso y el *Mozo del barrio*, que con su faena dejó satisfechos hasta á los que no querían que hiciese nada. El picador que pasó á la enfermería sólo

había recibido algunas contusiones sin importancia.

De ser la corrida de ayer cual esta, pudiera llamarse corridas de ferias. El correspondal. Briviesca 16 Agosto de 1907.



Bajo la presidencia del señor Ouesta y con asistencia de los señores Plaza, Ruiz Lorente, Navas, Avila, Améaga, Conde, Fernández Cavada y Hernán, se abrió ayer la sesión supletoria del Ayuntamiento á las 5'30 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios Accediendo á lo solicitado por D. Isidro Díez Melgosa, se le concedió la permuta de una sepultura del Cementerio de San José, previo pago de la cantidad de 320 pesetas.

Gobierno

En vista de una comunicación del señor gobernador civil, sobre reserva de un palco del teatro para el Excmo. Sr. Capitán general, y de conformidad con el parecer de la comisión, se resolvió sustituir en el acuerdo de Abril último, cláusula 8.ª, el palco número 1 por el proscenio izquierdo, dando gracias á los abonados á este último por haberlo cedido y ofreciéndoles en compensación el palco bajo núm. 1.

Capitanía general

En la comunicación del señor capitán general de esta región, sobre terminación del contrato de alquiler del edificio que ocupa el gobierno militar, se acordó participar á dicha autoridad y al señor ministro de la Guerra que el día 31 del actual, á las diez de la mañana, hará entrega el Ayuntamiento del nuevo Palacio.

—Informando en otra comunicación, sobre que se habilite un solar ó patio adecuado, contiguo á las caballerizas del Palacio de Capitanía, para la limpieza del ganado, propuso la comisión en su dictamen que se ejecuten las obras necesarias, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 1.924 pesetas.

El señor Ruiz Lorente advirtió que, según le ha manifestado el jardinero municipal, como presidente de la comisión de Paseos, con dichas obras se destruyan en el invierno las eras de dalias, rosas, geráneos y otras flores, de que ahora precisamente se va á hacer el esqueje para llevarlas á los jardines, pues pasada esta época será imposible, por todo lo cual pidió que se vea el medio de utilizar otro terreno.

El señor Avila, en un todo conforme con el señor Ruiz Lorente, manifestó que si había alguna deficiencia, debió subsanarse al aprobar los planos del nuevo edificio.

Contestó el señor Plaza que lo que la comisión propone es por conveniencia pública, para que la calle que ha de abrirse quede libre y no se vea obstruida constantemente por los ganados.

Añadió que cree no se perjudica á las plantas, porque se tome una pequeña parte del invernadero, pero de todos modos entiende el señor Plaza que la multiplicación de aque-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (45)

La ferrería de Pont-Avesnes

hacia daño, y de pronto acudió á su memoria la ceremonia del funeral de su padre en la iglesia de San Germán de los Prados, oyendo los lamentos del órgano y viendo la misma oscuridad, salpicada de puntos brillantes por las llamas de las velas. Igual era el olor de la cera y del evaporado incienso que asfixia. Tenía entonces á su lado á su tía, que lloraba mirándole, y á Clara y Ota-vio, vestidos, como él, de luto, que le estrechaban tiernamente las manos; ahora estaba solo, separado para siempre de las queridas personas que entonces le rodearon y consolaron y fueron para él tan buenas. Voluntariamente había roto los lazos que á ellas le unían. Clara, á quien adoró, era ya esposa de otro, y él en cambio iba á ser esposo de una persona extraña, y bien reflexionado, instrumento de sus odiosos proyectos. Inmensa tristeza se apoderó de su alma, deplorando amargamente su debilidad. Pagaba con la más negra ingratitud la deuda contraída con los que le recogieron y amaron

cuando quedó huérfano. Pero acaso no le alcanzaba el castigo? Al abandonar á Clara, ¿no renunciaba á su felicidad?

Comparó entonces la conducta de Felipe con la suya, y tuvo que reconocer que este se había mostrado tan adicto y generoso, como él ingrato y egoísta. Felipe podía casarse con la mujer que amaba, aunque ella no tuviese fortuna, porque él trabajaba. Sintió el duque amargamente su inutilidad, comprendiendo que era en el mundo un valor negativo, un cero que para tener alguna significación necesita un número á la izquierda. Para poder sacar algún partido de sí, era preciso que un rico burgués se diese tono con su aristocrático rango. Pero por el mismo qué podía hacer? Nada; era un hombre de lujo que se adquiere como se compra un hermoso caballo de paseo.

Estas reflexiones, nuevas para él, le inspiraron profundo horror hacia Moulinet, de quien se consideró esclavo y resolvió, furioso, sublevarse contra su poder y dominarle. Al mismo tiempo se le presentó Atanésia tal y como era en realidad: una muchacha de la clase media, sin amplitud de ideas, sin grandeza de carácter, envidiosa y malévola, arrojada en el recinto por un vestido demasiado lujoso para doncella, bostezando distraída con aburrido semblante. Sus ojos se dirigieron después hacia

Clara, que, inclinada bajo los blancos velos, parecía preocuparse sólo de su oración. En el movimiento de sus hombros advinó el duque que lloraba.

Junto á ella, de pie, inmóvil y con severo semblante, estaba Felipe. ¿Era aquel hombre el que ella amaba, el que había preferido al duque? En aquel momento advinó Bigny la verdadera significación de los actos de la señorita de Beaulieu. La situación, oscura para él desde quince días antes, se aclaró de repente, comprendiendo el papel que representaba el amo de la ferrería. Al ver á Clara tan bella en medio de su dolor, acudió á su mente una idea que le produjo fativa sonrisa. El Bigny sincero y cariñoso durante dos semanas, desapareció para siempre, reemplazándole el escéptico, frío y libertino Bigny, producto de la corrupción rusa.

Prometiéndose grata venganza contra aquel señor Derblay, principal instrumento de su humillación, ¿era posible sufrir que este ferón poseyese definitivamente una mujer tan encantadora como lo era Clara? Ya lo haría ver él dentro de poco. «Clara llora, dijo para sí; luego detesta á ese hombre y aún me ama».

Recibió todo su aplomo. Hasta aquel momento había estado triste y aburrido; pero sintiéndose en buen terreno, tomó la actitud

orgullosa y despreocupada de gran señor, seguro de su superioridad.

Habiéndose vuelto hacia él la baronesa al terminar la misa, dirigióle una mirada tan irónica que la joven frunció el ceño con la instintiva hostilidad de perro de guarda que olfatea persona mal intencionada.

Cuando al terminar la misa pasaron todos á la estrecha y pobre sacristía, y la desposada, levantando el velo, presentó su semblante á sus amigos y parientes, buscó en vano el duque en el rostro de Clara la huella de las lágrimas que le había visto derramar en silencio. El fuego de su orgullo las había secado, y tranquila y risueña hablaba con una serenidad que desagrado al duque, deseoso de verla abatida. Pensó que la orgullosa joven se defendería contra él y que habría lucha, pero prometióse combatir y no desesperó de triunfar.

Al subir á la lujosa berlina con su futuro suegro y Atanésia, tuvo que soportar la multitud de observaciones que no le pudo hacer Moulinet durante la ceremonia. El exmiembro del Tribunal de Comercio no comprendía que se celebrasen casamientos de aquel modo, á media noche, en una iglesia sepulcral, donde el frío caía sobre las espaldas como manto de plomo. Dentro de tres semanas conduciría á su hija al altar, y verías entonces lo que, en su concepto, era

una boda. La misa se verificaría en la Magdelena, y ya había encargado que la ceremonia se realizase con el lujo más costoso. Todo el coro estaría iluminado, la iglesia llena de flores y arbustos, y en fin, habría música, coros y solos.

—¡Solí!—interrumpió el duque en italiano aburrido ya por aquellos propósitos de espiendor. —Solos ó solí...—replicó Moulinet sin dar gran importancia á la exactitud de los términos;—cantos ejecutados por artistas de la Ópera, el señor Faure y los mejores que haya. Costará lo menos quince mil pesetas, pero ¿qué importa? Moulinet no casa todos los días una hija, y conviene que se hable de la fiesta durante largo tiempo.

—Por poco que se hable, señor mío, se hablará demasiado,—interrumpió el duque en tono tan punzante como la afilada punta de un cuchillo.

—Pero yerno...—empezó á contestar Moulinet ofendido.

—Pero, señor,—interrumpió de nuevo el duque,—en primer lugar aun no soy su yerno; y además agradeceré á usted sobrenada que no vuelva á usar en mi presencia ese vulgar y ordinario apelativo. Llegamos ya á casa del señor Derblay, y le ruego que, por conveniencia de todos, hable lo menos posible.

has no significa un capital y que lo mismo puede hacerse allí que en cualquier otro de los viveros que posee el Ayuntamiento.

Se aprobó el dictamen, con el voto en contra del señor Ruiz Llorente.

—La comisión especial presentó otro informe, proponiendo se anuncie al público el seguro contra incendios del nuevo Palacio de Capitanía general, para que en el término de ocho días puedan presentarse las proposiciones en la Secretaría municipal, autorizándose a la comisión para llevar a efecto el seguro con la casa ó sociedad que formule la proposición más conveniente á los intereses del Ayuntamiento.

El señor Avila pidió que se ampliara el plazo á 15 días.

El señor Cuesta indicó que no es corto el señalado por la comisión, pues hay en Burgos representantes de todas las compañías, é insinuó la responsabilidad que en caso de un siniestro alcanzaría al Ayuntamiento, de no tener asegurado un edificio de la importancia de este, desde el momento de hacerse cargo del mismo.

El señor Amézaga dijo que, en vez de autorizarse á la comisión para resolver desde luego, venga informando al Ayuntamiento sobre la proposición más ventajosa, para efectuar el contrato con arreglo á las prescripciones legales.

El señor Piñza declaró que no tenía en ello ningún inconveniente, aunque en estos acuerdos urgentes exista una costumbre establecida, y como creyese ver alguna molestia para la comisión en lo propuesto por el señor Amézaga, se apresuró este á dar satisfactorias explicaciones.

El señor Cuesta declaró que accso la falta de claridad en la redacción del dictamen haya dado origen á este debate, pues la autorización que se pide para la comisión no tiene otro alcance que el de designar la sociedad aseguradora, no para contratar, que esto lo harán el alcalde y el síndico, según dispone la ley.

Con estas aclaraciones quedó aprobado el dictamen.

Cuentas

Se aprobaron las presentadas por don Pascual Alcón, D. Joaquín Navarro, don Eustasio de Lafuente, Compañía de Aguas y otras por suministros á la Beneficencia.

Fuera de convocatoria

Se leyó una Real orden del ministerio de Fomento, accediendo al ensanche del puente de Castilla y encargando que con urgencia se forme el oportuno proyecto.

El Ayuntamiento quedó enterado y la presidencia participó que había dado las gracias al señor Aparicio por su valiosa intervención en este asunto.

Dióse luego cuenta de una circular de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, publicada en el Boletín Oficial de la provincia, haciendo ver á los Ayuntamientos la ineficacia de las ofertas de particulares para gestionar la emisión de inscripciones de sus bienes de propios enajenados, en cuyo despacho hay un orden establecido, y se acordó que pasara á la comisión correspondiente.

La corporación quedó enterada de tres comunicaciones del señor gobernador civil, aprobando los acuerdos de la Comisión provincial, por los cuales se desestiman los recursos de alzada interpuestos por D. Mariano Santa María, D. Andrés González y D. Fortunato Areche, contra providencias del señor alcalde de esta capital, en que les impuso multas por no haber atendido las órdenes dadas, respecto á la desaparición de unos puestos de fruta.

Se remitieron á la comisión especial las instancias de D. Luis Gallardo y D. Mariano Páramo, como subdirectores de La Unión y el Fenix español y de El Fenix, respectivamente, ofreciéndose para hacer el seguro del Palacio de Capitanía general.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Ruiz Llorente solicitó licencia para ausentarse de esta capital.

El señor Avila pidió que se permita al pueblo visitar el Palacio de Capitanía durante la próxima semana; que se resuelva lo antes posible la instancia de las Sociedades obreras, sobre construcción de lavaderos, y que los tenientes de alcalde den conocimiento cuando se ausenten con licencia, porque de lo contrario, no se pueden reunir las comisiones.

El señor Cuesta manifestó que había ordenado se prohibiese la entrada en la Capitanía, porque, aunque pequeños, se han ocasionado algunos desperfectos; pero, esto no obstante, verá si hay medio de complacer al señor Avila.

En cuanto á los lavaderos, ofreció trasladar el ruego al presidente de la comisión, si bien entiende que nada se consigue con acordar que se construyan, mientras no se determine de dónde ha de salir la cantidad necesaria para el pago de las obras.

El señor Piñza hizo notar que ya recayó acuerdo para la construcción de lavaderos, pero no existe agua, ni sitio donde emplazarlos, ni partida en el presupuesto.

Insistió el señor Avila en que por esta

mejora no debe el Ayuntamiento reparar en sacrificios, haciendo los estudios para un abastecimiento de aguas suficiente á llenar todas las necesidades; y ya que de este asunto trataba, propuso que se coloque un filtro más tupido que el que hoy existe en las cañerías que parten del depósito del Campo de la Verdad, pues se ha dado el caso de salir hasta peces por los tubos.

El señor Amézaga denunció el hecho de que al personal de caminos y fuentes no se le vea por ninguna parte, dando lugar con tal abandono del servicio á fundadas quejas del vecindario, y, no obstante, el Ayuntamiento presupuesta para dichos empleados la suma anual de 7 313 pesetas.

Como supone que la causa de todo esto es que no tienen un jefe de quien depender, pidió que se nombre al aparejador de obras ó al cabo de jardines.

El señor Cuesta declaró que los fontaneros están á las órdenes del señor Barcena.

El señor Ruiz Llorente defendió á los camineros, diciendo que hacen lo que pueden, pues á cada uno corresponden 14 kilómetros, y cabo hay que lleva bastante tiempo enfermo, añadiendo que todos los días se presenta un capataz á recibir órdenes.

Rectificó el señor Amézaga, insistiendo en que no se sabe de quién depende dicho personal; pero lo cierto es que las carreteras de la población se encuentran en mal estado, como sucede con la de la Quinta, que tiene una cuarta de polvo y las cunetas abandonadas.

También rectificó el señor Ruiz Llorente, fijándose en la escasez de camineros para todo el servicio.

El señor Plaza manifestó que el Ayuntamiento, ante la disminución de ingresos que por consumos supone la desgravación de los vinos, está en el caso de pedir una baja proporcional en el contingente provincial para el presupuesto del año próximo.

Se tomaron en cuenta las anteriores indicaciones, y se levantó la sesión á las 6.40.

NOTICIAS

En Miranda han dado comienzo los festejos organizados por el Ayuntamiento para celebrar la concesión del título de ciudad con que ha sido agraciada dicha villa.

Habrán grandes bailes é iluminaciones.

Han contraído matrimonio esta mañana, á las siete, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, el profesor veterinario de Omedillo de Roa D. Benito Elías Moras y la señorita D.ª Catalina Santos Diez.

Bendijo la unión el párroco de Palenzuela, D. Anastasio Elías Moras, hermano del contrayente, siendo padrinos D. Iñacio Moras, tío del novio, y D.ª Victoria Santos, hermana política de la contrayente.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el correo de la mañana para San Sebastián.

Habiendo de proveerse por oposición dos becas para la Facultad de Teología; dos para la de Filosofía y Letras, sección de Letras; dos para la de Ciencias, sección de Químicas, y una para la de Medicina, pertenecientes todas á los antiguos Colegios Mayores de Salamanca, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la Junta, dentro del término de veinte días.

Los ejercicios darán principio en aquella Universidad el día 16 de Septiembre próximo.

En el Boletín Oficial de hoy se publican las condiciones y demás datos que interesan á los aspirantes.

Han sido curados en la casa de socorro: Manuel Martínez, de 19 años, de una herida contusa en la rótula izquierda.

Juan Jiménez, de 4 años, de una fractura de la clavícula izquierda, producida por una caída de una escalera.

Se encuentra en Burgos la señora marquesa de Oria, esposa de nuestro querido amigo el coronel del regimiento de Bailón don Antonio de Loma Barcena.

La Asociación de la Samana Devota, establecida en el Carmen, de esta ciudad, celebrará solemne funeral por la que fué su dignísima presidenta D.ª Aurea Soto de Fernández, el próximo lunes á las diez, en la iglesia de PP. Carmelitas descalzas.

Ayer, á las seis de la tarde, le fué administrado el Santo Viático al virtuoso presbítero D. Francisco Huertos, beneficiado de la S. I. M. y mayordomo del Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de esta diócesis.

El acto fué muy solemne, concurriendo Su Eminencia.

El enfermo, que padece una pulmonía, se encuentra hoy un poco mejor, dentro de la gravedad.

Hacemos fervientes votos por su pronto y completo restablecimiento.

E. OLAVILLAR, médico militar Consul. ta médico quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º

La Dirección general de Clases Pasivas, por acuerdo del día 5 del actual, ha declarado, á D.ª Francisca Alvarez Reyero y Alonso viuda de D. Pedro Urraca Gutiérrez, Catedrático que fué de la Facultad de Medicina de Valladolid, con derecho á la pensión de M. P. de oficinas, de 1 500 pesetas anuales, abonables desde el día 13 de Abril último por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública los títulos de veterinario, expedidos á favor de D. Abaró García y Gómez y D. Troadio Vicente y Maestro.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasadomñana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Carlos Arnaiz, administrador principal de Correos, D. José María López, D. José Ceballos, don Eloy García de Quevedo, D. José Díaz Oyuelos, D. Eterio Rios, habilitado del Centro Geográfico y Estadístico y habilitado de la guardia civil.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase y destinado á prestar sus servicios en la abogacía del Estado, en esta provincia, D. Eusebio García Riva, oficial de igual clase en la Administración de Hacienda de Lérida.

Por el gobierno militar de esta plaza se han dado las oportunas órdenes para que por los alcaldes de los pueblos de esta provincia que á continuación se expresan, se haga saber á los individuos en situación de reserva activa del regimiento infantería del Príncipe, que también se relacionan, que están dispuestos á emprender la marcha para incorporarse al citado cuerpo, tan pronto como reciban orden para ello, con el objeto de asistir á las maniobras militares que habrán de verificarse en Galicia en el otoño próximo.

Son los siguientes: Cabos: Balbino Ovejero Urra, residente en Quintanarraya, y Segundo Ramos Villasana, en Melgar de Fernamental. Soldados: Bruno Alonso González, de Moserreyes; Hermenegildo Martínez Díaz, de Las Hormazas; Leidro Maestro Lorenzo, de Sildaña; Luis Pérez Tomás, de Villaloz, y Mariano Guizarro Abad, de Moradillo de Roa.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento San Marcial:

- 1.ª Gvayo, Pasodoble, A.lier.
2.ª Loin de bal, Intermedio vals, Ginot.
3.ª Homage to Lamplona, Poema sinfónico, Broca.
4.ª Brise de Antonin, Mazurka, Steenebrugen.
5.ª La alegría de la huerta, Jota, Chueca.

El médico de la casa de socorro D. Luciano López continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo pasado la noche última intranquilo.

Ha fallecido en esta ciudad el niño Daniel Marquina García, de siete años de edad, á consecuencia de una congestión cerebral, producida por la caída de un carro.

A sus padres enviamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

El dentista, señor Hurtado, ha llegado, y pasará, como en años anteriores, todo el mes de Agosto en esta capital, dedicándose á sus trabajos profesionales.

Véase el anuncio en 1.ª plana.

Motivo de disfrute.

Manantial de torturas.

¿No es verdaderamente curioso el ver de qué manera el estómago, según se encuentra bien ó mal, es motivo de gustoso disfrute ó manantial de dolorosas torturas? Estraña, por esta razón, que algunas personas reuñen á cuidarse el estómago diciendo, «Fur-zoso es que viva con mis padecimientos, les medicinas no me sirven de nada!» Es un error pensar de esta manera. No se ha de creer que el mal es incurable porque uno, dos ó tres medicamentos hayan resultado incapaces de curar. Ved aquí las Píldoras Pink que en numerosos casos han sanado á personas consideradas incurables. Si estas personas se hubiesen desanimado después de sus primeros é infructuosos ensayos, aún estarían sufriendo: no ha sucedido así porque tomaron las Píldoras Pink, las cuales han transformado aquellos estómagos haciendo de ellos, en vez de manantial de torturas, motivo de disfrute.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Juan Antonio Castellón. San Lesmes y Santa Agueda.—El lunes, función mensual en honor de San José.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual el domingo 18, en la forma siguiente: Por la mañana, á las siete y media, Misa de comunión general y á continuación otra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, visita á la Santísima Virgen, rosario, plática y salve. —Mañana se gundo día de triduo de San José, á continuación de la función mensual de las Hijas de María.

Lunes, 19, á las ocho y las doce misas rezadas en el altar de San José. A las siete de la tarde rosario, ejercicio del triduo y gozos cantados.

San Bernardo.—Jubileo Circular de las 40 Horas y solemnes cultos que la comunidad de religiosas bernardas tributa á su glorioso patrón San Bernardo abad.

En los días 18, 19 y 20 de este mes, á las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne y en ella se expondrá S. D. M, quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que principiarán á las seis con el Santísimo Rosario, letanía cantada, motetes, Santo Dios y sermón, los dos primeros días, terminando con la Reserva.

En los cultos del día 18 y 19 y en la función de la mañana del día 20 predicará el R. P. Román de San Miguel, S. J.

En la tarde de este último día se verificará dentro de la iglesia la procesión con el Santísimo Sacramento y se dará á adorar la Santa reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Ley de reforma electoral.

Real orden prohibiendo á la policía publicar noticias referentes al servicio. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando hasta el día 25 del actual la presentación de instancias de los aspirantes á jueces ó fiscales municipales.

Gobierno civil.—Circular sobre cumplimiento de la Real orden publicada en el Boletín Oficial núm. 180. Otra encargando la busca de los autores de un robo.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Julio. Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular del partido del Centro, del Valle de Mena, con 600 pesetas anuales, que se aumentará á 750 en 1.º de Enero de 1908. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. José Ronquillo, doña María Po o, D. Luis Segur, D. Modesto Carrro, D. Eugenio Garmacho, D. Moisés López, D. Bernardino Pagola, D. Francisco Carbonell.

Hotel París.—Mr. Charles Groos y señora, Mr. Soulier y familia, Mil'le Jolin J. Perry y señora, Sr. Rodriguez.

Hotel Norte.—D. Diego Valencia y señora, D.ª Carmen Maritá y familia, D.ª Dolores Güel, Mr. Armad Gallice.

los do'oras de estómago de igual manera que la anemia, ciorosis, debilidad general: esto es, haciendo que el organismo adquiera los elementos de que carece.

Las Píldoras Pink son también un tónico excelente del sistema nervioso y se recomiendan mucho contra la neurastenia en todas sus formas, el baile de San Vito y la debilidad nerviosa.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidosa pesetas las seis cajas.

La Bohemia

es la cerveza de mayor consumo por la esmerada elaboración de sus clases, dorada, oscura y bock.

Se vende en cafés y principales tiendas de ultramarinos.

Depositaros para la provincia de Burgos señores M. Quiñones y Ca, Almirante Bonifaz, núm. 11.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

PROFESOR DE CORTE

en vestidos de señora y ropa blanca, se ofrece para dar la enseñanza práctica, sobre medidas y en breves días. Corte francés. Lecciones á domicilio. Avies, Huerto del Rey, 22.

OTRO EXIJO

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber oído á la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel Gonzalez Garcia. Palencia 3 Enero 1907.—Mayor pral., 94.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos las días 17 y 18 del actual, Hotel París, y recibirá de once á seis á cuantos deseen visitarle.

Diario de avisos

Cultos

Catedral.—Mañana predicará D. Juan Antonio Castellón. San Lesmes y Santa Agueda.—El lunes, función mensual en honor de San José.

San Lorenzo.—La Archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual el domingo 18, en la forma siguiente: Por la mañana, á las siete y media, Misa de comunión general y á continuación otra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, visita á la Santísima Virgen, rosario, plática y salve. —Mañana se gundo día de triduo de San José, á continuación de la función mensual de las Hijas de María.

Lunes, 19, á las ocho y las doce misas rezadas en el altar de San José. A las siete de la tarde rosario, ejercicio del triduo y gozos cantados.

San Bernardo.—Jubileo Circular de las 40 Horas y solemnes cultos que la comunidad de religiosas bernardas tributa á su glorioso patrón San Bernardo abad.

En los días 18, 19 y 20 de este mes, á las diez de la mañana, se celebrará Misa solemne y en ella se expondrá S. D. M, quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que principiarán á las seis con el Santísimo Rosario, letanía cantada, motetes, Santo Dios y sermón, los dos primeros días, terminando con la Reserva.

En los cultos del día 18 y 19 y en la función de la mañana del día 20 predicará el R. P. Román de San Miguel, S. J.

En la tarde de este último día se verificará dentro de la iglesia la procesión con el Santísimo Sacramento y se dará á adorar la Santa reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Ley de reforma electoral.

Real orden prohibiendo á la policía publicar noticias referentes al servicio. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando hasta el día 25 del actual la presentación de instancias de los aspirantes á jueces ó fiscales municipales.

Gobierno civil.—Circular sobre cumplimiento de la Real orden publicada en el Boletín Oficial núm. 180. Otra encargando la busca de los autores de un robo.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Julio. Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular del partido del Centro, del Valle de Mena, con 600 pesetas anuales, que se aumentará á 750 en 1.º de Enero de 1908. Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. José Ronquillo, doña María Po o, D. Luis Segur, D. Modesto Carrro, D. Eugenio Garmacho, D. Moisés López, D. Bernardino Pagola, D. Francisco Carbonell.

Hotel París.—Mr. Charles Groos y señora, Mr. Soulier y familia, Mil'le Jolin J. Perry y señora, Sr. Rodriguez.

Hotel Norte.—D. Diego Valencia y señora, D.ª Carmen Maritá y familia, D.ª Dolores Güel, Mr. Armad Gallice.

Instrucción Pública

Ha solicitado jubilación por edad, el maestro de la escuela de Santa Cruz del Valle, D. Santiago Siguera Arroyo.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela pública de Bustillo de Chaves (Valladolid) D. Joaquín Manuel, Lorenzo Mesonero, que lo era de Zurzosa de Rionieurga.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: D.ª Francisca Izarra O.ª, 1.ª, 9 meses, Taboada, 5; Daría Zorrilla Fernández García, 7, 3 años, Plaza Prima, 2; Santiago de Lázaro Maurique, 62 años, Hospital de San Julián y San Quirós.

Nacimientos.—Demetrio Hernández Mendórcz, Jacinta Santa María Citores, Joaquín Cecilio Díez Navarro y Facundo Mateo Lacano.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696.4; á las tres de la tarde, 695.3. Temperaturas: máxima sol, 36.9; máxima sombra, 28.0; mínima sombra, 9.4.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados

Burgos 17.—En el mercado de hoy han sido los siguientes precios: Trigo á laaga á 44 1/2 rs. los 44 kilos.

Mucho á 44 1/2 rs. los 42 1/2 kilos. Rojo á 44 rs. los 42 1/2 kilos. Centeno á 27 rs. los 41 1/2 kilos. Cebada á 25 rs. los 32 kilos.

Avena á 1 r. los 26 kilos. Yeros á 43 rs. los 44 kilos. Alhoba á 40 rs. los 44 kilos. Entraron 100 fanegas.

En el de ganados de ayer entraron 8 parejas, 93 bueyes sueltos, 23 terneras, 613 carneros y 192 ovejas.

Para fuera se vendieron: 4 parejas, 15 bueyes sueltos, 125 carneros y 14 ovejas.

Para la capital se vendieron: 19 bueyes sueltos, 16 terneras, 212 carneros y 4 ovejas. Precios que rigieron: á 625 las parejas, de 312 á 316 los bueyes sueltos, á 55 las terneras, de 20 á 21 los carneros y de 18 á 19 las ovejas.

Comunicado

POR CARIDAD

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Apelo á sus caritativos sentimientos ruego á usted se haga eco en las columnas del DIARIO de los perjuicios que se nos están irrogando.

Privados desgraciadamente de la vista, nos dedicamos á ejercer nuestra profesión de artistas musicales, cantando y tocando por las calles, vendiendo á la vez libros con canciones adaptadas á la música que ejecutamos, por cuya artística labor recogemos lo que el público nos dá, pero sin acudir á la mendicidad.

En todas las capitales de España y en esta tierra hospitalaria se nos ha permitido siempre el ejercicio de esta profesión, menos en el presente año, que se nos priva de ello, ocasionándonos gravísimos perjuicios, pues solo en el o confiamos nuestra existencia.

De esperar es que el señor alcalde revoque sus órdenes y nos permita ejercer esta pequeña industria, que á nadie perjudica y nosotros nos proporcionamos, aunque escasos los medios de vida.

Dándole anticipadas gracias se ofrece de usted afmo. s. s.

F. G.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

VISITA ORTOPÉDICA ESPECIAL

En Burgos los días 17 y 18 del actual, Hotel París.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Burgos y recibirá de once á seis los días 17 y 18, en el Hotel París, á los herniados y deformados de huesos que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Visita Ortopédica en Burgos, los días 17 y 18 de Agosto en el Hotel París. En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID á cargo de D. T. Serna

Se advier... que hace 8 a... te, nada tien... cian en pro... dicias por or... casa.

POR

Los mini... reñieron ay... c'ada, hijo... goez San J... las ses has... A la salid... distas que e... parada reun... El Carro y... que el Conse... ramente ad... rios expedie... da, que el se... bidos antes... Añadieron... ntras notic... Se ha dici... si se la ó no... una, escudri... cionarse en... Pareos que... en San Suba... zar, Primo... Francia.

Ante l... ocultan p... necesarias p... que de gues...

BARCELON... dispositi... por los ate... Pepet, de Sa... cado.

SEVILLA... ayer en Val... chos á los S... El gaud... siete caballe... Vito que... Machaqu... Poniendo... ché una ov... Fue sacos...

FERROL... anoche un... honor del S... Los palco... guidas señ... coliso aspe... Al final b... de la Cámar... Rodríguez... El señor C... dients, co... estueros e... Recordó... Ferral resid... có él.

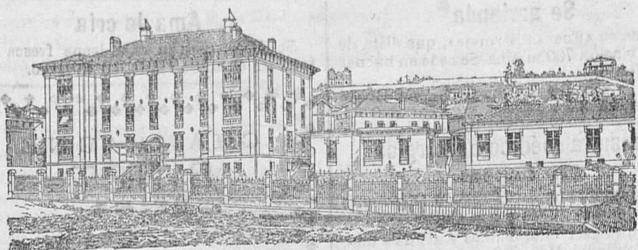
Nunca o... en esta ciud... honda imp... el recibimie... demostratio... recibí, las c... titul.

Dado lo... fisición de... amor y de... Marina.

Cesarró e... en que se ti... despierto d... conmovido... Terminó... continuar... Galicia, con... tice.

Los concor... Canalsjes h... y aplausos.

SAN SEBA... quid ayer c... tivo y fran... El



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: *primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas* diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4 220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En los dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

HUEVOL

**FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS
HECHO EN 5 MINUTOS**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:

Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPañIA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINIE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Tucumán** saldrá de Bilbao el día 20 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Ballén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 40, PRAL.

Casa de huéspedes

Se ofrecen una ó dos habitaciones con dos alcobas y sus camas, amuebladas, Diego-Porcello, 7, frente á la Catedral.

El dueño de la casa se ofrece á los señores médicos y al público en general como practicante autorizado para las asistencias á partos normales y curar las enfermedades que pertenecen á cirugía menor, extracción de muelas y extirpación de callos, etc.

Félix Martínez.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haber otro ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Félix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada queda hablar con tanta sinceridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Estos datos:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *anemia, vagabundismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración disordinada de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distantes del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al resto de líquidos de bebidas y su verdadero y único medicamento.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfume *Alca*,
Medicinas de la Farmacia Municipal de Burgos
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOBAR,
PLAZA DE PRIN, 19, BURGOS

PRIVILEGIADO



FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc.

MODELOS ESPACIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana)
Burgos

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFTINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas preparaciones

Establecimiento balneario de Valdelateja

BURGOS

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el *reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz*. Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coché correo que sale de Burgos (Cabañas de Virtus) á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

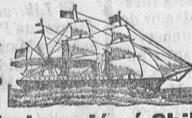
Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Ramila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

Agencia

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados

Marítima

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos.



Emigración á Chile

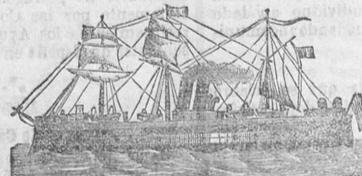
Salida del vapor *Flamenco* á principio de Agosto. Quince días antes de esta salida deben estar entregados los documentos, así que, aplicamos pases á la mayor brevedad á entregarlos si quieren obtener plaza en este primer vapor, todos los alistados y los que deseen alistarse. Admitimos escavadores, mineros y agricultores, los cuales van colocados con trabajo por dos años, ya sea á jornal ó bien por ajuste de trozos, como ellos deseen.

Igual que los artistas, han de traer sus certificados, según sean sus verdaderos oficios.

Salidas todas las semanas para Brasil, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Para Habana, Veracruz y Tampico, todas las semanas.

Para San Francisco de California y sus Estados, cuatro salidas mensuales, á precios reducidos.

Para informes, precios de pasaje, etc., dirigirse á los agentes delegados D. Pio M. de Llano y D. Leonadio Orive, Ascao, 24, 1.º, frente al Banco de Bilbao y en Burgos, Laito Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.



Viajes económicos al Brasil y á América del Sur

en los vapores correos de la compañía inglesa de navegación 'Houlder'

El día 20 de Agosto saldrá de Bilbao el magnífico vapor *Beacon Grange*, de 7.000 toneladas, admitiendo exclusivamente pasajeros de tercera y primera clase para Santos, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, contruidos expresamente para pasajeros, han llamado grandemente la atención por las comodidades y excelentes condiciones en que viaja el pasajero de tercera por tener todas las habitaciones encima de cubierta y no en las bodegas.

La comida es buena y abundante, condimentada por cocineros españoles. Vino y pan fresco en todas las comidas. Los hombres son servidos por camareros y las mujeres por camareras.

Todo el alumbrado del buque es eléctrico y tiene espaciosos cuartos de baño para el pasaje de tercera.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Bilbao, M. Jacob y C.ª, Ibañeta de Bilbao, núm. 10, ó al

Agente en Burgos y su provincia: **Luis Villangómez Prieto**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES, CID, 21, PRAL.

Gran fábrica de cerveza "LA BOHEMIA"

Rosellón, 115.—BARCELONA

CLASES DORADA, OSCURA Y BOCK

Depositarios en Burgos y su provincia Eres. M. Quiñones y C.ª, Almirante Bonifaz, 11.

A LOS LABRADORES

superfosfatos de cal.—Cloruro de potasa.—sulfato de amoníaco.—

Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa

Abono marca especial LA SEGADORA

También se hacen clases especiales á gusto del comprador

MAQUINARIA AGRÍCOLA LEGÍTIMA INGLESA

Trilladoras, segadoras, aventadoras, arados de vertedera, rodillos de desterronar, prensa para uva y paja, bombas, norias, etc.

Dirigirse á La Confianza Agrícola, Miranda de Ebro

Depósito en Burgos: Calle de Madrid, núm. 6, á cargo de D. Florencio Gil.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FABIÁN

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos. Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barrioanál y principales de la ciudad á 2 ptas. cajita.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc.—Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.